SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

I. PERFIL DE PUESTO

Descripción del Puesto

Puesto:	Subdirección de Evaluación de la Gestión Municipal.
Área de Adscripción:	Contraloría Municipal.
Reporta a:	Contralor (a) Municipal.
Supervisa a:	Jefes de departamento, secretaria y auxiliares.

Interacciones Internas	
Con:	Para:
-Contralor (a) Municipal -Subdirectores y Titulares de Unidad de la Contraloría Municipal. - Subdirectores y Subcoordinadores y personal de las Dependencias, Unidades Administrativas y Órganos Desconcentrados del H. Ayuntamiento.	Acordar, planear y organizar los trabajos propios a sus funciones, para coadyubar a las atribuciones propias de la Contraloría Municipal. Solicitar información, acordar y organizar las actividades necesarias para dar cumplimiento a las atribuciones propias de la Subdirección. Asesorar, proponer, acordar y dar seguimiento necesario respecto a las actividades relacionadas con las autoevaluaciones trimestrales, en la aplicación del gasto público.

Interacciones Externas	
Con:	Para:
Órgano Superior de Fiscalización del Estado.	Coadyubar con el (la) Contralor (a) en cumplir con la entrega de información relacionada con las autoevaluaciones trimestrales.

Descripción de las Funciones del Puesto

Descripción Genérica
Coordinar el análisis e integración de la información financiera y presupuestal de las autoevaluaciones trimestrales, con al objeto de vigilar la aplicación del gasto público proponiendo acciones de mejora y medidas correctivas que procedan.

Descripción Específica
- Dirigir el análisis y seguimiento a la aplicación del gasto del público, mediante la revisión de los oficios. - Coordinar la revisión e integración de los informes de las Autoevaluaciones Trimestrales, generados por las dependencias, Unidades Administrativas y Órganos Desconcentrados, para verificar la correcta aplicación del gasto público, mediante el análisis de los Dictámenes de Adecuaciones Presupuestarias Aprobados en las Sesiones de Cabildo (actas de cabildo) y el seguimiento de los avances físicos y financieros de los programas presupuestarios, para su posterior remisión al Órgano Superior de Fiscalización del Estado. - Verificar los reportes de información (financieros y presupuestales), en relación a la autoevaluación trimestral, evaluación de los avances físicos y financieros y los informes de actividades correspondientes a la Subdirección. - Coordinar la capacitación a los usuarios de los sistemas de información, desarrollados en la Subdirección. - Dirigir y revisar la elaboración del informe de acciones de control y evaluación de la subdirección. - Coordinar la integración y captura de los informes de actividades de mayor impacto de los periodos mensuales y trimestrales de la Contraloría Municipal. - Las demás que el (la) Contralor (a) estimen pertinentes.

Perfil del Responsable del Puesto

Perfil del Puesto	
Nivel Académico:	Licenciatura en Contabilidad, Administración, Economía y carreras afines.
Experiencia:	Mínimo 3 años.
Conocimientos:	Administración Pública, contabilidad gubernamental, finanzas públicas, normas y procedimientos aplicables en materia de evaluación, normatividad aplicable a la operación del municipio, análisis financiero y herramientas informáticas de oficina.
Aptitud para ocupar el Puesto:	Liderazgo, trabajo en equipo, capacidad de análisis, gestión, disponibilidad de horario, capacidad de adaptación a los cambios, comunicación efectiva y manejo de la información.